

PROYECTO DE COLABORACIÓN CON LA

BIBLIOTECA INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN RECURSOS CINEGÉTICOS (IREC)

1. **Rama de conocimiento:** Artes y Humanidades.

2. **Objetivos:**

- Fomentar el trabajo autónomo en equipos
- Mejorar la capacidad de organización, planificación y ejecución de tareas
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, garantizando la accesibilidad universal y la capacidad para desenvolverse en contextos multiculturales
- Mejorar la capacidad para abordar responsablemente la toma de decisiones
- Favorecer el aprendizaje continuo
- Mejorar la comunicación oral y escrita
- Mejorar los conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
- Impulsar el compromiso ético y la deontología profesional

3. **Actividades:**

Colaborar, bajo la supervisión del personal de Bibliotecas del Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos, en la realización de actividades de:

- Apoyo en la atención al usuario en sala de lectura.
- Ayuda en el servicio de préstamo personal e interbibliotecario.
- Contribución a la obtención de referencias bibliográficas a través de la consulta en bases de datos y en portales de recursos electrónicos.

4. **Horario:**

De mañana, flexible entre las 9 y las 14 horas.

5. **Evaluación:**

Al final del disfrute de la beca, el estudiante deberá emitir un informe sobre el desarrollo de las mismas que incorporará los siguientes aspectos:

- Datos personales del estudiante
- Servicio al que ha estado adscrito
- Descripción concreta y detallada de las actividades desarrolladas
- Valoración general
- Sugerencias de mejora

En el caso de que el cese como becario se produjera por cualquier causa antes del final del periodo de beca concedido, será necesario que aporte este informe en el último mes de estancia en el servicio.

Por parte del responsable del servicio se expedirá un informe en el que se valorarán los siguientes aspectos:

- Responsabilidad y puntualidad.
- Adquisición de conocimientos y habilidades.
- Actitud ante los usuarios del servicio.

- Capacidad de aprendizaje.
- Valoración general.

6. Curriculum

Por poseer un nivel intermedio lengua inglesa (B1) hasta un máximo de 3 puntos.